



PATENTE DE INVENCION

Ref. Dossier/975

25 JUL 1975
Memoria Descriptiva

259840

sobre:

"Sistema de protección de la caja para distribuidores de ignición."

Solicitante:

FABBRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S.p.Az., entidad italiana, residente en Via Guastalla, 2, MILAN, Italia.

La presente invención se refiere a una

caja protegida para distribuidores de ignición.

Sabido es que las instalaciones de ignición para motores de combustión interna, a causa de las radiaciones electromagnéticas emitidas durante el funcionamiento, provocan sensibles perturbaciones en los aparatos de radioaudición y de televisión instalados en las proximidades.

Para eliminar o reducir el referido inconveniente se procura normalmente proteger electromagnética-



253840

mente las diversas partes interesadas en el circuito de encendido o ignición, como son la bujía, la bobina, la caja, etc.

5. Objeto de la invención es sugerir un sistema de protección de la caja para distribuidores que tenga las ventajas de un costo mínimo, una sencillez de realización y una complicación y peso mínimos.

10. Según la invención, la superficie exterior de la caja es metalizada con el fin de constituir una eficaz protección electromagnética.

La superficie metalizada constituye un puente conductor continuo entre el cuerpo metálico del distribuidor y las protecciones de los cables eléctricos.

15. En la adjunta figura se muestra una caja normal sometida ya al tratamiento de metalización. La capa de metal 1 delimitada por una línea de puntos y rayas, interesa toda la superficie exterior de la caja.

20. La operación de metalización puede efectuarse mediante cualquier procedimiento, como por ejemplo, por aspersion.

N O T A

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Italia con fecha 7 agosto 1959 bajo el nº 13.493, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor
- 30.



259840

y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención por 20 años en España: "Sistema de protección de la caja para distribuidores de ignición", caracterizándose por lo siguiente :

1º. Sistema de protección de la caja para distribuidor de ignición, caracterizado porque presenta la superficie exterior metalizada con el fin de constituir una protección electromagnética, pudiéndose efectuar dicha metalización por aspersion.

2º. Sistema de protección de la caja para distribuidor de ignición, tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 1960

FABBRICA ITALIANA MAGNETI MARELLI S.p.Az.

J. GOMEZ ACEBO Y VILLAS
S. A.



25984 0

